AÑO XIII

MARTES 7 DE NOVIEMBRE DE 1911

NÚM. ... 62

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 9

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

ELECCIONES MUNICIPALES

CANDIDATURA MINISTERIAL

PRIMER DISTRITO

D. Emiliano Bravo Lobato.
D. Pascual Guajardo Sánchez.
D. Leandro Sancho Asenjo.

SEGUNDO DISTRITO

D. Eleuterio Ondero Santiuste.

TERCER DISTRITO

D. Rufino Arango Gómez.

CUARTO DISTRITO

D. Francisco Santiuste Hernández.

Oportuna petición

La Cámara de Comercio de Jaén ha elevado una exposición á los poderes públicos, pidiendo que se castigue de un modo eficaz é inmediato á los que, amparados bajo el título de comerciante é industrial, abusan de la buena fe de fabricantes y almacenistas, piden á éstos considerables cantidades de géneros con el propósito de no pagar su importe, y suspenden pagos, se presentan en quiebra ó emplean otros procedimientos para conseguir la impunidad legal, por cuyos medios realizan actos que por deficiencias de la legalidad vigente ó de los procedimientos de enjuiciar, quedan sin castigo.

Las consecuencias de semejante proceder son enormemente graves, pues no se limitan á perjudicar en sus intereses á los que suministran los géneros sin cobrar su importe, sino que el perjuicio se extiende al comercio de la plaza, por los que adquieren géneros en dicha forma, los venden á precios tan reducidos, que hacen imposible la competencia por parte de los comerciantes de buena fe.

Por lo expuesto, considera la Cámara de Comercio de Jaén que es llegada la hora de presentar á las Cortes la reforma de las leyes vigentes en cuanto con el comercio se refieran, estableciendo la forma de juicio «sumarísimo» para los casos de quiebra y suspensiones de pagos, así como también para aquellos casos de embargos fingidos ó ficticios, formándose un Tribunal para substanciar el proceso con dos comerciantes en los artículos á que se dedica el quebrado ó suspenso, con el más antiguo de los de la plaza, comercie en el mismo ú otro artículo, y un magistrado de la Audiencia á que pertenezca el establecimiento del causante, como representante del Poder civil, los cuales impondrían el castigo con arreglo á la nueva ley que se legislara para estos casos.

EN EL GUADARRAMA

Los alpinistas madrileños

Muy pronto comenzará la temporada de los *sports* de nieve. Según noticias, la Sociedad Club Alpino Español ha hecho mejores muy importantes en el *chalet* que dicha sociedad tiene en la carretera de Navacerrada.

En Madrid hay una afición grande al alpinismo, y de seguro que las excursiones al Guadarrama han de resultar concurridísimas, no faltando en ellas el elemento femenino, tan entusiasta en Madrid de esta clase de deportes.

LOS MERCADOS

Resumen de la semana

La semana meteorológica se ha sucedido como convenía á las labores del campo, pues habiendo cesado totalmente las lluvias se ha podido concluir de sembrar en muy buenas condiciones. Las primeras simientes se muestran ya nacidas, y no tardarán, de continuar así, en ofrecer hermoso verdor.

Trigos.—El negocio triguero sigue muy paralizado, igual por partidas que al detall. De una parte, la esperanza que abrigan los tenedores de obtener mejora, y de otra, el forzoso retraimiento de los labradores, ocupados en la siembra han sido causa de que se vieran casi desiertos los mercados.

La cotización del trigo perdió ayer un cuartillo de real por fanega en el mercado del Canal, único en el que se hicieron transacciones.

De la medida en que sean atendidas las justas pretensiones formuladas por la última Asamblea, dependerá principalmente la orientación que para lo sucesivo forme este negocio, y mientras no se despeje esa incógnita, oferta y demanda mantendrán sus puestos con indecisión.

Harinas.—En cambio de este artículo se hacen las ventas con facilidad, sin haber variado nada sus cotizaciones.

Denota pues, un seguro signo de mejoría, y así las fábricas no dejan de elaborar.

J.

Valladolid 6 Noviembre.

El reglamento para la ley de casas baratas

El Instituto de Reformas sociales ha dedicado dos sesiones á proseguir el examen del proyecto de reglamento para la aplicación de la ley de casas baratas. Han quedado aprobados 108 artículos, en los cuales se hallan desarrolladas las prescripciones relativas á las condiciones técnicas de tales casas, exenciones tributarias, subvención del Estado y constitución y funciones de las Juntas locales que han de formarse para la ejecución de esta ley.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene lo siguiente:

Guerra.—*Real orden concediendo las recompensas que se indican al segundo patrón, cabo y marineros de la compañía de Mar de Melilla que mencionan.*

Instrucción pública y Bellas Artes.—*Real orden disponiendo se adquieran con destino á las bibliotecas públicas del Estado 250 ejemplares de la obra titulada* Romancero de Don Jaime el Conquistador, *de la que es autora doña Blanca de los Ríos de Lampérez.*

UN CRIMEN PASIONAL

Una mujer muerta por su novio.—Este hiere á un transeunte que quiere detenerle.—Interviene la Policía. Se entrega el criminal. Las causas del crimen.

En Santander ha ocurrido un sangriento suceso en la alameda de Jesús Monasterio.

Refiere un testigo presencial que un sujeto, al parecer obrero, discutía acaloradamente con una mujer joven y bonita, á la que dijo:

—Esta es la última—descargando acto seguido varias puñaladas sobre la muchacha, que cayó al suelo bañada en sangre.

El criminal emprendió la fuga, perseguido por varios guardias y numeroso público.

Un joven de veinte años llamado José Toca intentó cortar el paso al asesino; pero éste le hizo frente, infiriéndole una puñalada en el brazo derecho.

Dos guardias de Seguridad lograron darle alcance, conduciéndole á la Inspección de Policía, donde declaró llamarse Francisco López y ser natural de Madrid y quincallero de oficio.

Añadió que los celos le habían obligado á cometer el crimen.

La víctima del trágico suceso, llamada Concepción Canales, fué conducida á la Casa de Socorro, donde falleció.

LOS CAMINOS VECINALES

UNA REAL ORDEN

Con ocasión de haber sido adjudicadas las subvenciones para caminos vecinales, el ministro de Fomento ha dictado una Real orden, de la que entresacamos los siguientes párrafos:

«En opinión de este ministerio, el país ha sido interrogado por la ley de construcción de caminos vecinales, y á pesar de las justificadas desesperanzas que suscitó el indefinido aplazamiento de estas obras en otro tiempo, el país contesta, tan alto como puede, con voz poderosa, que se asocia al Estado, que ansía esos caminos, y subraya su grito de aliento y de vida con 10 millones de pesetas.

A tiempo en que más de 10.000 ciudadanos podrán utilizar el tránsito rodado para el transporte de sus productos; podrán, por tanto, tener un mayor rendimiento que hasta aquí. Merced á ellas, 2.500.000 españoles se liberan de una vida medioeval, por lo que á las comunicaciones se refiere.

A tiempo en que más de 100.000 ciudadanos y 1.404 pueblos se suman á la acción del Gobierno para trabajar y conseguir una ventaja, no cabe decir que España oculta su querer. Si cuando tal ocurre excusáramos las soluciones, la culpa no podría ser achacada al que no habla, sino al que no escucha.»

EL PELIGRO DEL COLERA

El Siglo Médico da una noticia muy desagradable: la de que la campaña sanitaria que había de emprenderse en las provincias de Tarragona, Gerona, Barcelona y algunas otras quizás, para evitar que en la primavera próxima, y tal vez antes, hagan explosión los gérmenes contenidos del cólera, no ha empezado aún, y la enfermedad se propaga paulatinamente por las indicadas provincias, revelando el microscopio y los cultivos la existencia cierta del mal.

Con este motivo, el ilustrado periódico profesional excita el celo del ministro de la Gobernación é inspectores generales de Sanidad, para que no echen en olvido tan importante asunto, y á sus excitaciones unimos las nuestras, á fin de que cuanto antes se emprenda la campaña sanitaria.

Ahora, como dice muy bien el colega, es tiempo de perseguirla y organizarla, á fin de evitar que al llegar la primavera reaparezca la epidemia y cause innumerables víctimas.

En estas materias, cuanto se gasta en prevenir, siempre que los recursos se empleen bien, constituye un positivo ahorro; porque una epidemia no sólo representa una pérdida de vidas, sino una gran paralización del comercio; lo que ocasiona la ruina de las comarcas invadidas, y aun de las inmediatas.

Preciso es, pues, que por el ministerio de la Gobernación se proceda con toda actividad, para conjurar el peligro que nos amenaza.

LA FARSA DEBE CESAR

Poco esfuerzo de argumentación hay que emplear para demostrar la verdad que envuelve la afirmación que suponen las palabras titulares de este artículo.

Si las pasiones humanas no tuvieran los desenfrenos y licencias que con lamentable frecuencia padecen, es evidente que las apreciaciones sobre hechos, cosas ó personas no traspasarían los límites de la prudencia, de las conveniencias sociales, y sobre todo de la verdad que en todo caso debe resplandecer en los actos y juicios humanos. Más por desgracia no acontece de este modo, y, desbordadas esas pasiones, no admiten más límite de contención que la repulsión y defensa que por su cuenta hace quien es víctima de esos desenfrenos, ya que el cuerpo social, por desgracia, no siente, cual debiera, como propia esa herida que en el honor individual ó particular se infiere; permisión ó tolerancia que no produce el daño consiguiente á considerarse indefenso el individuo ultrajado, sino que necesariamente se convierte en elemento de perturbación, pues que al sentirse el individuo en la necesidad de apelar á su propia y personal defensa, es difícil que se mantenga

béis resuelto, Mauricio, y cómo veremos á la reina.

—Escuchad, contestó el joven ya está formado mi plan. Llego con vos al Temple os recomiendo á Lorín, mi amigo, que es jefe del puesto de guardia, ocupó mi lugar, y en el momento favorable voy á buscaros.

—Pero, preguntó Morand, ¿cómo y dónde veremos á las prisioneras?

—Durante el almuerzo ó comida, si os conviene, á través de las vidrieras de los municipales.

—¡Perfectamente! dijo el químico.

Mauricio vió después á Morand acercarse al armario que estaba en el fondo del comedor y beber presuroso un vaso de vino puro, lo cual la sorprendió, pues Morand era muy sobrio y no bebía de ordinario más que agua con unas gotas de vino.

Genoveva echó de ver que Mauricio miraba al bebedor con asombro y le dijo:

—Figuráos que ese pobre Morand se mata con su trabajo, de modo que es capaz de no haber comido nada desde ayer mañana.

—Pues ¿no ha comido aquí? preguntó Mauricio.

—¿Quién los ha matado? Vuestro descuido, Genoveva, dijo Mauricio. ¡Pobres claveles!

—No es mi descuido, sino vuestro abandono.

—Sin embargo, bien poca cosa necesitaban, solamente un poco de agua nada más, y mi ausencia ha debido dejaros tiempo para regar las flores.

—¡Oh! exclamó Genoveva, si pudiese regarlos con lágrimas, esos pobres claveles, como les llamáis, no habrían muerto.

Mauricio rodeó á Genoveva con sus brazos, atrájola hacia sí, y antes de que tuviese tiempo para impedirlo, apoyó sus labios en los risueños y lánguidos que miraban los claveles.

Genoveva tenía tantas cosas de que arrepentirse, que fué indulgente.

Dixmer volvió tarde, y cuando entró halló á Morand, Genoveva y Mauricio, hablando de botánica en el jardín.

en los límites de la justa y proporcionada represión, y sobre todo, que procede hurtando una función que sólo compete al poder nacional, que como autoridad común á todos los ciudadanos, debe ser el único encargado de mantener el órden social, mediante la aplicación del derecho.

Las lenidades tenidas contra el perturbador del orden en el respecto que queda apuntado, no sólo han producido el mal consiguiente en la esfera que pudiéramos llamar del orden privado, bien que sin ser por completo extraño al interés social, ha transcendido á otras más amplias relaciones, llegando, con su audacia, á traspasar las fronteras nacionales. Así vemos que ha sucedido, y está sucediendo en los actuales momentos, por lo que á nuestra Patria respecta, con esa campaña de difamación que la impostura mantiene sin parar mientes en la gravedad de sus consecuencias; si estas se derivaran tan natural y espontáneamente como sus autores pretenden.

Bien claro habrá observado el lector, que nos referimos á esa campaña que el elemento impropiamente llamado *republicano-socialista-nacional* viene sosteniendo allende las fronteras, asemejándose con su conducta á aquel desnaturalizado hijo que olvidando los deberes y respetos filiales, no se contenta con manchar sus labios dirigiendo las más graves frases y censuras, dentro del hogar doméstico, á aquella santa mujer que le llevó en su vientre y le amamantó con su pecho, sino que encanallado y envilecido, deseoso de un más amplio medio social en que extender y propagar una deshonra que al fin y á la postre le alcanza personalmente, sale á la calle y propala la injuria y la acrecianta á medida que más gente le escucha, sintiendo en ello una satisfacción sólo propia de seres abyectos y miserables.

Pues esto mismo hacen los que con la pasión desenfrenada y el insano deseo de una popularidad mal entendida, comienzan por lanzar denuestos á la madre común de todos los españoles, en territorio nacional, y no contentos con esto traspasan las fronteras derramando esa baba que produce la hidrofobia que da por resultado en los espíritus malsanos el deseo del desórden.

El desenfreno de tal pasión, no tiene justificación posible dentro del lógico discurrir humano; porque la ambición de mando, el insano deseo de la popularidad, que así intentada sólo puede producir vana y baldía *populachería*, no debieran ser motivos suficientemente estimulantes para llevar á una campaña en que no sólo está demostrado el desamor á la Patria, sino hasta la falta de verdad real é histórica en que se funda.

La verdad debe merecer para los juicios y apreciaciones de los hombres un lugar tan preferente que jamás debe ceder la primacía á ninguna consideración de conveniencia particular, ni siquiera de conveniencia social. Y esa verdad, que cuando está comprobada por el irrefutable argumento de los hechos debe tenerse por inconcusa, lo menos que puede exigir es el respeto debido á los hechos demostrados, y cuanto contra ella se diga debe ser, no solamente despreciado y execrado, sino que quien lo contrario defienda debe ser considerado como impostor traficante de la mentira, á cuyo amparo medra y con cuyo medio engañoso quiere elevarse á una altura en la que difícilmente podrá mantenerse, ya que los fenómenos sociales han de regirse también por aquella ley de ineludible cumplimiento que enseña, que la verdad ha de triunfar en definitiva, ya que no puede ser olvidada ni abandonada por aquellos espíritus, que aunque más débiles en apariencia establecen más estrecho maridaje con lo verdadero y lo justo, principios esenciales de la virtud particular y cívica, que es la que en definitiva ha de triunfar, como elemento necesario para la ordenada direción de las sociedades humanas.

Notas de Hacienda

—=—

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se haga efectivo un libramiento de pago, expedido á favor del señor depositario pagador de 110 pesetas.

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos tomados por la Comisión en sesiones del 4 y 6 del actual:

Abstenerse de resolver en la comunicación del señor vicepresidente de la junta de Beneficencia en que interesaba algunos datos relacionados con la fundación «González».

—Conceder votos de gracias á la Comisión que ha llevado la representación de la Diputación de Segovia en la Asamblea de Valladolid por el celo desplegado en la misma.

—Nombrar á los diputados D. José Bermejo Mayoral, D. José Ramírez Díaz y D. Julio de la Torre Bartolomé y al señor secretario de la Diputación D. Timoteo de Antonio, para que procedan con la mayor actividad al estudio de los asuntos que han de someterse á la deliberación de la Asamblea que se ha de reunir en la capital de Burgos al celebrarse el Congreso Agrícola.

—Abonar 468,67 pesetas, importe de la cuarta parte de lo gastado en material para la cárcel de esta capital durante el 31 de Mayo al 30 de Septiembre último, á cuyo pago está obligada esta Corporación.

—Accediendo á lo solicitado por el señor teniente coronel jefe de esta Comandandancia de la Guardia civil con respecto á que los anuncios que se publiquen en el *Boletín Oficial* para las subasta de armas, cuyos productos se destinan al sostenimiento del Colegio de huérfanos de dicho Instituto, sean sin cargo alguno cuando las subastas no tengan efecto, y por cuenta del rematante en caso contrario.

—No abonar el presupuesto de la confrontación del proyecto del camino vecinal de Fresneda á Fuente el Olmo de Iscar, por entender ser de cuenta de los Ayuntamientos interesados.

—Designar al señor diputado don Manuel Ramírez Municio que accidentalmente reside en Madrid, para que represente á la Diputación en la solemne novena que ha de celebrarse en los días del 11 al 19 en la iglesia de Santiago de la corte, dedicada á nuestra excelsa Patrona la Virgen de la Fuencisla.

—Admitir en observación provisional al presunto demente Pedro de Andrés, de Otero de Herreros.

Acceder al ingreso en la sección de huérfanos de beneficencia á los de ocho y cuatro años, respectivamente, Antonio Sáez y María Guadalupe Cabrero, de Cobos de Segovia.

—Adquirir el material de imprenta propuesto por el regente, para la provincial.

De la Alcaldía

Un atentado.—Hoy, á las nueve de la mañana, suscitaron una discusión en la plaza de Corpus el dependiente de Consumos Genaro Arribas, y el vendedor de leche Luis de Andrés Martín, pasando de las palabras á los hechos, siendo agredido el referido dependiente por el Luis, con el mismo palo del dependiente, resultando este con fuertes contusiones en la cabeza, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Del hecho tiene ya conocimiento el Juzgado de Instrucción.

A recoger documentos.—Pueden pasar por las oficinas de este Ayuntamiento á recoger documentos que les interesan, los individuos siguientes:

Marcelino Gutiérrez Santana y Fernando Crespo Sanz.

TEATRO MIÑON

Funciones de zarzuela

Si se consigue llegar á un arreglo con la empresa arrendataria del teatro Miñón, el sábado y domingo próximos actuará en el mismo, una excelente compañía de opereta y zarzuela cómica.

He aquí la lista de dicha compañía:

Director de escena, D. Luis Ballester.

Maestro concertador, D. Mario Bretón.

Primera tiple cantante, Catina de Lara, procedente del teatro de Milán.

Primeras tiples cómicas: Rosa Torregrosa (del teatro de Eslava, de Madrid) y Antonia M. Ordóñez.

Característica, Angela Figuerola.

Segundas tiples: Josefina Marín y María Marín.

Primeros actores: Luis Ballester y Arturo Serra.

Barítonos: Moisés Iglesias y Lino López.

Tenor serio, Francisco Monteagudo.

Tenor cómico, José Moreno (de Eslava).

Actor genérico, Santiago Benito.

Otros actores: Emilio Torreiglesias, Mariano Arteaga y Emilio Castillo.

Diez y siete coristas de ambos sexos, y diez y seis profesores de orquesta.

El cartel del sábado, si realiza esta excursión artística, le constituirán las aplaudidas obras *Gente menuda* (estreno), y *El húsar de la Guardia*.

El domingo por la tarde *Dora*, *La Viuda alegre*, *Lisiptrata* y *Molinos de Viento*.

Y por la noche, *La alegre trompetería* y *Enseñanza libre*.

***

La bella tiple Catina de Lara, desea previamente darse á conocer á la buena sociedad segoviana; para lo cual se propone cantar el viernes, en las primeras horas de la noche, en el Casino de la Unión, interpretando el vals lento de *Bohéme* y algunos trozos de *Hugonotes* y *El barbero de Sevilla*.

ESCUELAS Y MAESTROS

Posesiones

Con fecha 1.º del actual, se han posesionado en propiedad é interinamente, de las escuelas de Villaverde de Montejo y Zarzuela del Pinar, los maestros nombrados para desempeñarlas, D. Pedro González y doña Rosalía Loriguillo.

Epidemia

Por haberse desarrollado la epidemia del sarampión se han suspendido las clases en la escuela de Castrojimeno.

Presupuestos y estadística

Los remiten los alcaldes y maestros de Fuentidueña, Migueláñez, Valverde, Vallelado, Aragoneses, El Muyo y Sebúlcor.

Memorias de adultos

También las remiten los maestros de varios pueblos.

EN MADRID

—=—

La novena de la patrona de Segovia

El día 11 del actual dará principio en la iglesia de Santiago, de la corte, la novena á la Virgen de la Fuencisla.

Todas las tardes á las cinco y media, habrá exposición de S. D. M., rezándose la estación al Santísimo y después el santo rosario.

Los sermones estarán á cargo del culto orador sagrado, D. Manuel López Anaya y del rector de las Calatravas Reales, D. Luis Bejar.

Asistirá un escogido coro de voces, y á la salve y función principal una brillante y nutrida orquesta dirigida por el profesor D. Manuel Albasanz.

DE COLABORACION

La taberna

Esos antros, focos de corrupción que algunos papeles pintan y propalan, en Segovia no son tales, y resbalan los que cuentan horrores tales; que hoy una taberna es un establecimiento donde bebe el sediento y el que sed no tiene; que cada cual sabrá lo que más le convieve.

Su puerta al público está abierta; allí brilla mucha luz y nadie debe á su puerta, hacer señal de la cruz. Allí cada cual se distrae á su modo y manera, el aseo y la higiene impera y no es un estaribel, cual barracón en feria.

Hay quien bebe vino y quien gusta de limón; hay quien de ambos mezcla, y aunque mal parezca, hay quien solo usa conversación.

Allí se toma azucarillo ó se pincha una aceituna; el que está, no es un pillo ó comete una tontuna, que si su entrada es importuna ó llegare á incomodar, el amo le obliga á callar, sin contemplación alguna.

Si no entras no saldrás, pero ten por entendido que allí navajas no verás, ni rechinar de dientes, ni conducirás heridos, ni tiroteo constante, ni el crujir de las cadenas; que allí si olvidas tus penas, ya me parece bastante.

Se pide un buen refresco de zarza, sidra ó limón; es centro de contratación, y cada uno está tan fresco, cual en otro punto de reunión; que allí no se oyen lamentos, y aunque biblioteca no hay, se parece á otros centros, donde no va Echegaray.

El que hablar quiere hablar puede, libre está de preocupaciones, y hay varias ocasiones, que el que no se atreve en casino á abrir tribuna, allí con una aceituna, se muestra oportuno y breve, cual en otros sitios no sucede.

Libertad en movimientos, preocupación poca, y cada cual según su entedimiento, abre ó cierra la boca, y no hay mal sentimiento, ni se canta las cuarenta, al que cortés y digno entra.

Allí no se ven puñales, ni rechinan las navajas, hay seres muy formales, que no usan ni aun barajas; ni existen mesas negras, ni allí se admiten á suegras.

Sin saber jugar la navaja, ni ser un bravo matón; hay quien se corta una raja de longaniza ó melón, que cada uno tiene su opinión; y si hay palabras necias, hay también oidos sordos, si la discusión arrecia, para ello están los trasbordos, y si bronca se llegare á armar, media vuelta y ahuecar; que por ser reunión de hombres, habrá sus casos y cosas; pero otras más horrorosas sabrás sin que te asombres.

El tabernero, es un industrial que paga su contribución, que ejerce á la luz del día, y le palpan si hay elección, alguna que otra señoría, porque influya en la opinión, y hasta saca mayoría, si mezcla vino con salchichón, que es buena combinación.

Aquí debemos votar, aquí podemos beber, nuestras penitas sentir, paso dejar al amor y jugarnos un albur; que si en este mundo no lo hacemos, en el otro ya veremos; que no habrá elecciones, ni se admiten libaciones.

LUIS LERCAR

El monumento á las Cortes de Cádiz

Bajo la presidencia del conde de Romanones, se ha reunido el Jurado para premiar tres anteproyectos de los presentados al concurso para levantar el monumento conmemorativo de las Cortes de Cádiz.

Se examinaron detenidamente los catorce proyectos presentados, acordando aplicar á seis el número de premios, de 15.000 pesetas cada uno.

Fueron premiados los trabajos presentados por los escultores Marinas, Palacios, Coullant Valera, Garnelo, Trilles y Arasagasti.

SUCESOS LOCALES

Los adoradores de «Baco»

Ayer á las siete de la noche, regresaban á la población por la cuesta del arco de Santiago, dos adoradores de *Baco*, que habían hecho frecuentes libaciones en los ventorros de San Pedro Abanto.

Estos sujetos que se encontraban completamente ébrios, al llegar á la citada cuesta discutieron acaloradamente sobre diversos é insignificantes asuntos, y como no llegaron á un acuerdo, intentaron venirse á las manos, enarbolando unos enormes garrotes que llevaban.

Afortunadamente la cosa no pasó á mayores, por caerse al suelo uno de los contricantes cuando el otro le iba á propinar un sendo estacazo.

Después ambos beodos calmados sus excitados ánimos continuaron su

XX

La ramilletera

Al fin llegó aquél famoso jueves, día de la guardia de Mauricio.

Comenzaba el mes de Junio; el cielo tenía un color azul intenso, y bajo su inmensa superficie destacábase el blanco mate de las casas nuevas. Se comenzaba á presentir la llegada de aquél perro terrible que los antiguos representaban acosado de una sed inextinguible, y que al decir de los parisienses de la plebe, lamía también el pavimento de las plazas y calles. París estaba limpio como una alfombra; los perfumes que ascendían de los árboles y emanaban de las flores embriagaban, como para hacer olvidar un poco á los habitantes de la ciudad el vapor de sangre que humeaba de contínuo en el suelo de las plazas.

Mauricio debía entrar en el Temple á las nueve, con sus dos colegas Mercevault y Agrícola. A las ocho estaba en la calle de Saint-Jacques, luciendo su uniforme de ciudadano municipal y la faja tricolor que estrechaba su esbelta cintura. Según costumbre, había ido á caballo á casa de Genoveva, y en el camino pudo oir los elogios y las aprobaciones mal disimuladas de los patriotas que le veían pasar.

Genoveva hallábase dispuesta: llevaba un sencillo vestido de muselina, una especie de mantón de seda ligero y un sombrerito adornado con la escarapela tricolor: así vestida, su belleza era deslumbradora.

Morand, que, como ya hemos dicho, se había hecho rogar mucho, se limitó, sin duda por temor de que se le creyese aristócrata, á llevar el traje diario, casi artesano. Acababa de llegar, y en su rostro se revelaba una gran fatiga.

Aseguró que había trabajado toda la noche para terminar una tarea comenzada.

Dixmer salió apenas hubo regresado su amigo Morand.

—Y bien, preguntó Genoveva, ¿qué ha-

camino, como si entre ellos no hubiera pasado nada, muy contentos y satisfechos de la monumental *cogorza* que habían atrapado, allá en los ribereños ventorros del Eresma.

Por jugar al toro

En las inmediaciones del convento de San Vicente el Real, ayer á las cinco de la tarde se encontraban jugando al toro varios desarrapados chicuelos.

El que hacía de cornúpeto provisto de una cesta con dos grandes astas, en la cual llevaba oculta la cabeza, al ir á dar un *achuchón* á uno de los fingidos toreros, ocasionóle con las referidas astas, un rasguño en la mejilla izquierda.

De viaje

Ayer pasó el día en Segovia, el general de Artillería D. Joaquín Govantes.

—Ha regresado de la corte el abogado D. Paulino Gómez del Pozo, con su esposa y sus hijos los señores de Castillo.

—Han regresado también de su excursión, por Granada los señores de Rosillo, (D. Mariano).

—Después de haber pasado una temporada en Madrid y Toledo, ha regresado á Segovia la bellísima y gentil señorita María Muñoz.

—Han llegado á Segovia y se hospedan en el hotel Comercio: D. Manuel Caramés, D. Miguel Román, don Manuel de La Lomban, D. Alfredo Morer y varios turistas.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro	684,42 mm.
Dirección del viento.	O.
Fuerza del íd.	Brisa.
Estado del cielo	Nublado.
Higrómetro.	98
Pluviómetro (Víspera).	2,00 mm.
Evaporímetro (íd).	0,2 mm
Máxima al sol (íd).	18,°
Irradiación solar (íd).	22,°
Máxima á la sombra (íd).	11,°5
Mínima á la sombra (íd).	5,°
Anemómetro	16,8 Kmos.
Irradiación terrestre	4,°

NOTICIAS

Toma de posesión

El gobernador civil, Sr. Navarro Serrano, nos comunica en atento oficio su toma de posesión, ofreciéndonos su cooperación para todo cuanto interese al servicio público.

Agradecemos al Sr. Navarro Serrano la amabilidad que para con nosotros ha tenido, y nos ponemos á su disposición incondicionalmente.

El Congreso Odontológico

Ha regresado de Madrid del Congreso Odontológico, al que fué invitado como miembro del mismo, nuestro particular amigo, el reputado profesor dentista, D. Gabriel M. Sanz.

Nos manifiesta que algo quedaba por estudiar y que, por modestia, no presentó un obturador de su invención, el cual se propone llevarlo al nuevo Congreso que se celebrará en Barcelona el año 1913.

Sea bienvenido.

Aniversario

Hoy se cumple el tercer aniversario de la muerte del que en vida fué maestro de párvulos de esta ciudad, y querido amigo nuestro, D. Timoteo Casero Fernández.

Al recordar tan triste fecha, reiteramos á su familia nuestro más sentido pésame.

Por conveniencias propias, ha dejado de ser parte en la empresa del Pabellón Reina Victoria, el conocido industrial D. José Cernuda.

Fallecimiento

Ha fallecido en El Espinar el secretario del Juzgado municipal de aquella villa, D. Aureliano Cuenca.

Nos asociamos al dolor de su atribulada familia.

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos es un poderoso tónico de los nervios por el fósforo que contiene, y por esto es empleado para la neurastenia, afecciones nerviosas y anemias.

Reforma en un establecimiento

Después de haber verificado una gran reforma en el establecimiento de bebidas, situado en la calle de Juan Bravo, denominado «La Flor en Vinos» ayer el dueño de éste abrió de nuevo sus puertas á su numerosa clientela y al público en general.

La reapertura fué amenizada por una escogida banda de música, que dejó oir algunas piezas de su nuevo repertorio.

Sujetos detenidos

Han sido detenidos como presuntos autores del robo verificado hace días en la morada del estanquero de Villaverde de Iscar, D. Tomás de la Fuente, y del cual dimos cuenta á nuestros lectores, los vecinos de Cuéllar, Basilio Gutiérrez, Hermenegildo Colomo y Dionisio Martín; los que han sido puestos á disposición del juez municipal de dicha localidad.

Un bautizo

Ayer le fueron impuestas las aguas bautismales á un niño, hijo de nuestro particular amigo el industrial D. Francisco García, á quien con tal motivo enviamos nuestra más entusiasta felicitación.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto en este registro civil las partidas de nacimiento de los niños, Consuelo Camaño González y Félix Llorente Vicente, y las defunciones de Bonifacio González Leonor, de sesenta y nueve años, viudo, y Juana Martín, de cincuenta y siete, viuda.

SECCION DE ESPECTACULOS

Cinematógrafo Reina Victoria.—Primera sección, á las seis y media, «La nieta de su abuelo».

Segunda sección, á siete y media, «Chateaux margaux».

Tercera sección, á las diez, «Para casa de los padres».

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Diordado.

Cultos para mañana

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus, culto diario al Sacramento, de cinco á seis.

Novenas á las Animas—En San Sebastián los Terciarios de la Orden de San Francisco, á las cinco y media de la tarde, habiendo misa rezada á las nueve.

—En San Miguel al anochecer, con sermón á cargo de elocuentes predicadores.

MERCADOS

Segovia 7

Trigos.—Se han vendido 300 fanegas, á 41 reales las 94 libras.

Centeno, á 28.

Algarrobas, á 26.

Cebada, á 22.

Tendencia sostenida.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 33 pesetas.

100 íd. 1.ª superior, á 32.

100 íd. corriente, á 31.

100 íd., 2.ª, á 29.

Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.

Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 6,50.

Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.

Idem 30 íd. de íd. 3.ª, 4,50.

Idem 50 polvillo, á 3,50.

Arévalo 5

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 120 fanegas.

Trigo, á 40 reales fanega, las 94 libras.

Centeno, á 28 las 90.

Cebada, á 21 las 70.

Algarrobas, á 22.

Tendencia floja.

Tiempo bueno.

El Corresponsal

Peñafiel 5

Entraron en este mercado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 38 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 28; cebada, á 20; yeros á 28; avena á 18.

El Corresponsal.

Rioseco 5

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 900 fanegas.

Se cotiza el trigo á 39 reales fanega.

Cebada, á 20.

El Corresponsal.

Medina del Campo 5

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 300 fanegas.

Se pagó el trigo á 41 reales fanega.

Tendencia floja.

Tiempo de calor.

El Corresponsal.

Nava del Rey 5

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 600 fanegas de trigo á 39 y 40 reales una.

El Corresponsal.

Salamanca 5

Entraron en este mercado 900 fanegas de trigo.

Cotízase trigo á 48 reales las 94 libras

El Corresponsal

Valladolid 5

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 600 fanegas de trigo.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 200 fanegas á 36 reales las 49 libras.

CORRESPONSAL.

Barcelona 5

Vendióse trigo de Sanchidrián á 39 reales fanega; de Campanario á 39, y de Burgos á 38.

El Correrponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 7 (4,30 tarde)

La clausura del colegio de maristas

El alcalde de Manzanares telegrafía al ministro de instrucción pública, informándole de la manifestación celebrada en aquel punto, pidiendo la clausura del colegio de PP. maristas.

El Sr. Gimeno ha telegrafiado al director del instituto de Ciudad Real para que le informe, y rogándole la adopción de medidas.

El marqués de Villalobar

Ha llegado nuestro representante en la vecina república lusitana, señor marqués de Villalobar.

Estuvo en Palacio cumplimentando al Rey, é informándole de la situacion de Portugal.

DE ALHUCEMAS
Un nuevo combate

Un telegrama oficial recibido en el ministerio de la Guerra, participa que en la madrugada de ayer, en Alhucemas, el enemigo atacó á los moros adiptos, defendiéndose estos desde un barranco.

Los cañones de la Plaza y los de los buques de guerra, abrieron un nutrido fuego contra los kabileños rebeldes.

El fuego cesó á la puesta del sol.

Los buques que tomaron parte en el combate, fueron el *Pelayo, Príncipe de Asturias* y el cañonero *Recalde*.

Consejo en Gobernación

Mañana habrá Consejo de ministros en Gobernación.

Será preparatorio del que se celebrará el jueves en Palacio.

Se tratará de elecciones y del programa parlamentario.

La peste bubónica

Continúa haciendo estragos en Tánger, la peste bubónica.

Ha sido atacado de tan terrible enfermedad, un súbdito francés.

Se toman medidas para evitar su propagación.

El general Alfau gobernador militar de Ceuta, ha adoptado también medidas de acuerdo con el Gobierno en aquella plaza, en prevision de que hiciera su aparición en ella, la susodicha enfermedad.

¿La toma de Pekín?

No se han recibido noticias oficiales de la toma de Pekín, por los revolucionarios chinos.

Almorzando con Mellado

El Sr. Canalejas, ha almorzado con el Sr. Mellado, conversando sobre asuntos relacionados con el canal de Isabel II.

Los concejales proclamados por el art. 29

Siguen recibiéndose datos de candidatos á concejales, proclamados por el art. 29.

La suma alcanza á un 50 por 100.

Son unos 20.000.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

Interior	00,00
Amortizable al 5 por 100	101,95
Nuevo amortizable	94.25
Acciones del Banco	454,00
Acciones de Tabacos	300,00

CAMBIOS

París á la vista	8 85
Londres á la vista	27,36

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS